
RESOLUCIÓN GENERAL (DPR Jujuy) 1608/2022

VISTO:

La Resolución Interna Nº 5/2.021 de la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral del 6 de Octubre de 2.021, la Resolución General Nº 1.602/2.021 de esta Dirección Provincial de Rentas, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución General Nº 1.602/2.021 se establece un Régimen de Recaudación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos adecuado al Sistema de Recaudación y Control de Acreditaciones Bancarias "SIRCRES", aprobado por Resolución General Nº 104/04 y sus modificatorias y complementarias de la Comisión Arbitral (Convenio Multilateral del 18/08/77), para quienes revistan o asuman la calidad de contribuyentes de la Provincia de Jujuy, que será aplicable sobre los importes que sean acreditados en cuentas en pesos y en moneda extranjera abiertas en las entidades financieras.

Que, mediante Resolución Interna de la Comisión Arbitral Nº 5/2021, el Comité de Administración del SIRCRES, decidió establecer una nueva excepción relacionada con la devolución de impuestos ordenadas por los fiscos provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que, ésta Dirección adhiere a la nueva excepción establecida por la Comisión Arbitral, por lo que a fin de contemplar dicha excepción resulta necesario incorporar la misma a la normativa provincial vigente.

Que, asimismo y con el objeto de mantener la unidad de criterio respecto de las alícuotas que se encuentran vigentes ajustándolas a las que rigen a nivel país, es oportuno adecuar las alícuotas que deberán aplicarse para la recaudación del impuesto sobre los ingresos brutos a los contribuyentes comprendidos en convenio multilateral.

Que, existen supuestos en los cuales algunos contribuyentes pueden tramitar con clave fiscal la constancia de exclusión y/o devolución de retenciones o recaudaciones bancarias sufridas, para lo cual y en el marco del proceso de modernización en el que se encuentra inmerso el estado, corresponde sustituir los Anexos IV y V a fin de aprobar las constancias que a tales efectos emitirá el sistema para acreditar la exclusión y/o devolución gestionada.

Que, por ello, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 10 del Código Fiscal vigente Ley 5.791/2.013 y modificatorias;

LA DIRECTORA PROVINCIAL DE RENTAS

RESUELVE:

Art. 1 - Sustitúyase el Artículo 8º de la Resolución General Nº 1.602/2.021, que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 8º: En el caso de los contribuyentes comprendidos en Convenio Multilateral la recaudación del impuesto deberá practicarse al momento de acreditar el importe correspondiente, en base a las siguientes alícuotas y conforme a la distribución realizada en los Anexos I, II y III que forman parte integrante de la presente resolución:

a) Contribuyentes cuya actividad con mayores ingresos esté encuadrada en el Régimen General del Artículo 2º del Convenio Multilateral:

- * Alícuota general (contribuyentes cuya actividad con mayores ingresos no se encuentre incluida en ninguno de los Anexos I, II y III) 1,00 %
- * Actividad con mayores ingresos comprendida en el Anexo I 1,50 %
- * Actividad con mayores ingresos comprendida en el Anexo II 2,00 %
- * Actividad con mayores ingresos comprendida en el Anexo III 2,50 %

b) Contribuyentes cuya actividad con mayores ingresos esté encuadrada en los siguientes Regímenes Especiales del Convenio Multilateral:

- * Art. 6º (construcciones) 0,20 %
- * Art. 9º (transportes) 0,60 %

- * Art. 10° (profesiones liberales) 0,70 %
- * Art. 11° y 12° (comisionistas e intermediarios) 0,01 %
- * Art. 13° (producción primaria e industrias) 0,30 %

Art. 2 - Incorporase como inciso 28 del Artículo 10 de la Resolución General N° 1.602/2.021 el siguiente:

“28. Las acreditaciones efectuadas como consecuencia de la devolución de impuestos ordenadas por las jurisdicciones provinciales y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.”

Art. 3 - Sustitúyase los Anexos I, II, III, IV y V aprobados por el artículo 32° de la Resolución General N° 1.602, los cuales forman parte de la presente.

Art. 4 - Apruebase los Formularios F-0236 “Constancia de Exclusión” y F-0237 “Constancia de Devolución” que como Anexo IV y V forman parte integrante de la presente.

Art. 5 - La presente disposición resultará aplicable con relación a los importes que se acrediten en cuenta a partir del 1 de febrero del año 2022.

Art. 6 - De forma.

ANEXO I

NAES	Descripción	Alícuota
016130	Servicios de contratistas de mano de obra agrícola	1,5%
016220	Servicios de contratistas de mano de obra pecuaria	1,5%
016230	Servicios de esquila de animales	1,5%
017020	Servicios de apoyo para la caza	1,5%
024010	Servicios forestales para la extracción de madera	1,5%
024020	Servicios forestales excepto los servicios para la extracción de madera	1,5%
452300	Instalación y reparación de parabrisas, lunetas y ventanillas, cerraduras no eléctricas y grabado de cristales	1,5%
452500	Tapizado y retapizado de automotores	1,5%
452600	Reparación y pintura de carrocerías; colocación y reparación de guardabarros y protecciones exteriores	1,5%
452700	Instalación y reparación de caños de escape y radiadores	1,5%
452800	Mantenimiento y reparación de frenos y embragues	1,5%
452910	Instalación y reparación de equipos de GNC	1,5%
452990	Mantenimiento y reparación del motor n.c.p.; mecánica integral	1,5%
453100	Venta al por mayor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores	1,5%
453210	Venta al por menor de cámaras y cubiertas	1,5%
453220	Venta al por menor de baterías	1,5%
453291	Venta al por menor de partes, piezas y accesorios nuevos n.c.p.	1,5%
453292	Venta al por menor de partes, piezas y accesorios usados n.c.p.	1,5%
454011	Venta de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, excepto en comisión	1,5%
463111	Venta al por mayor de productos lácteos	1,5%
463112	Venta al por mayor de fiambres y quesos	1,5%
463140	Venta al por mayor y empaque de frutas, de legumbres y hortalizas frescas	1,5%
463151	Venta al por mayor de pan, productos de confitería y pastas frescas	1,5%
463152	Venta al por mayor de azúcar	1,5%
463153	Venta al por mayor de aceites y grasas	1,5%
463154	Venta al por mayor de café, té, yerba mate y otras infusiones y especias y condimentos	1,5%

463159	Venta al por mayor de productos y subproductos de molinería n.c.p.	1,5%
463160	Venta al por mayor de chocolates, golosinas y productos para kioscos y polirubros n.c.p., excepto cigarrillos	1.5%
463170	Venta al por mayor de alimentos balanceados para animales	1,5%
463180	Venta al por mayor en supermercados mayoristas de alimentos	1,5%
463191	Venta al por mayor de frutas, legumbres y cereales secos y en conserva	1,5%
463199	Venta al por mayor de productos alimenticios n.c.p.	1,5%
463211	Venta al por mayor de vino	1,5%
464111	Venta al por mayor de tejidos (telas)	1,5%
464112	Venta al por mayor de artículos de mercería	1,5%
464113	Venta al por mayor de mantelería, ropa de cama y artículos textiles para el hogar	1,5%
464119	Venta al por mayor de productos textiles n.c.p.	1,5%
464130	Venta al por mayor de calzado excepto el ortopédico	1,5%
464221	Venta al por mayor de papel y productos de papel y cartón excepto envases	1,5%
464222	Venta al por mayor de envases de papel y cartón	1,5%
464223	Venta al por mayor de artículos de librería y papelería	1,5%
464501	Venta al por mayor de electrodomésticos y artefactos para el hogar excepto equipos de audio y video	1,5%
464620	Venta al por mayor de artículos de iluminación	1,5%
464631	Venta al por mayor de artículos de vidrio	1,5%
464632	Venta al por mayor de artículos de bazar y menaje excepto de vidrio	1,5%
464991	Venta al por mayor de flores y plantas naturales y artificiales	1,5%
464999	Venta al por mayor de artículos de uso doméstico o personal n.c.p	1,5%
465390	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso especial n.c.p.	1,5%
466200	Venta al por mayor de metales y minerales metalíferos	1,5%
466320	Venta al por mayor de productos de madera excepto muebles	1,5%
466330	Venta al por mayor de artículos de ferretería y materiales eléctricos	1,5%
466360	Venta al por mayor de artículos para plomería, instalación de gas y calefacción	1,5%
466391	Venta al por mayor de artículos de loza, cerámica y porcelana de uso en construcción	1,5%
466399	Venta al por mayor de artículos para la construcción n.c.p.	1.5%
466932	Venta al por mayor de abonos, fertilizantes y plaguicidas	1,5%
466931	Venta al por mayor de artículos de plástico	1,5%
466940	Venta al por mayor de productos intermedios n.c.p., desperdicios y desechos metálicos	1,5%
471120	Venta al por menor en supermercados	1,5%
471130	Venta al por menor en mini mercados	1,5%
471192	Venta al por menor de tabaco, cigarros y cigarrillos en kioscos, poli rubros y comercios no especializados n.c.p.	1,5%
472140	Venta al por menor de huevos, carne de aves y productos de granja y de la caza	1,5%
472150	Venta al por menor de pescados y productos de la pesca	1,5%
472190	Venta al por menor de productos alimenticios n.c.p., en comercios especializados	1,5%
473001	Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas, excepto en comisión	1,5%
474010	Venta al por menor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos	1,5%
474020	Venta al por menor de aparatos de telefonía y comunicación	1,5%

475210	Venta al por menor de aberturas	1,5%
475220	Venta al por menor de maderas y artículos de madera y corcho, excepto muebles	1,5%
475240	Venta al por menor de pinturas y productos conexos	1,5%
475250	Venta al por menor de artículos para plomería e instalación de gas	1,5%
475270	Venta al por menor de papeles para pared, revestimientos para pisos y artículos similares para la decoración	1,5%
475290	Venta al por menor de materiales de construcción n.c.p.	1,5%
475300	Venta al por menor de electrodomésticos, artefactos para el hogar y equipos de audio y video	1,5%
475440	Venta al por menor de artículos de bazar y menaje	1,5%
475490	Venta al por menor de artículos para el hogar n.c.p.	1,5%
476130	Venta al por menor de papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería	1,5%
476310	Venta al por menor de equipos y artículos deportivos	1,5%
476320	Venta al por menor de armas, artículos para la caza y pesca	1,5%
477120	Venta al por menor de uniformes escolares y guardapolvos	1,5%
477130	Venta al por menor de indumentaria para bebés y niños	1,5%
477140	Venta al por menor de indumentaria deportiva	1,5%
477150	Venta al por menor de prendas de cuero	1,5%
477190	Venta al por menor de prendas y accesorios de vestir n.c.p.	1,5%
477210	Venta al por menor de artículos de talabartería y artículos regionales	1,5%
477220	Venta al por menor de calzado, excepto el ortopédico y el deportivo	1,5%
477230	Venta al por menor de calzado deportivo	1,5%
477290	Venta al por menor de artículos de marroquinería, paraguas y similares n.c.p.	1,5%
477320	Venta al por menor de productos cosméticos, de tocador y de perfumería	1,5%
477330	Venta al por menor de instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos	1,5%
477420	Venta al por menor de artículos de relojería y joyería	1,5%
477430	Venta al por menor de bijouterie y fantasía	1,5%
477440	Venta al por menor de flores, plantas, semillas, abonos, fertilizantes y otros productos de vivero	1,5%
477450	Venta al por menor de materiales y productos de limpieza	1,5%
477461	Venta al por menor de combustibles comprendidos en la ley 23966, excepto de producción propia y excepto para automotores y motocicletas	1,5%
477462	Venta al por menor de combustible de producción propia comprendidos en la ley 23966 excepto para vehículos automotores y motocicletas	1,5%
477469	Venta al por menor de fuel oil, gas en garrafas, carbón y leña	1,5%
477470	Venta al por menor de productos veterinarios, animales domésticos y alimento balanceado para mascotas	1,5%
477480	Venta al por menor de obras de arte	1,5%
477490	Venta al por menor de artículos nuevos n.c.p.	1,5%
477810	Venta al por menor de muebles usados	1,5%
562010	Servicios de preparación de comidas para empresas y eventos	1,5%
611010	Servicios de locutorios	1,5%
611090	Servicios de telefonía fija, excepto locutorios	1,5%
612000	Servicios de telefonía móvil	1,5%
620200	Servicios de consultores en equipo de informática	1,5%
620900	Servicios de informática n.c.p.	1,5%

631110	Procesamiento de datos	1,5%
631120	Hospedaje de datos	1,5%
631190	Actividades conexas al procesamiento y hospedaje de datos n.c.p.	1,5%
631201	Portales web por suscripción	1,5%
631202	Portales web	1,5%
731001	Servicios de comercialización de tiempo y espacio publicitario	1,5%
731009	Servicios de publicidad n.c.p.	1,5%
741000	Servicios de diseño especializado	1,5%
742000	Servicios de fotografía	1,5%
749001	Servicios de traducción e interpretación	1,5%
749002	Servicios de representación e intermediación de artistas y modelos	1,5%
749003	Servicios de representación e intermediación de deportistas profesionales	1,5%
749009	Actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	1,5%
791101	Servicios minoristas de agencias de viajes excepto en comisión	1,5%
791102	Servicios minoristas de agencias de viajes en comisión	1,5%
801020	Servicios de sistemas de seguridad	1,5%
801090	Servicios de seguridad e investigación n.c.p.	1,5%
811000	Servicio combinado de apoyo a edificios	1,5%
822001	Servicios de call center por gestión de venta de bienes y/o prestación de servicios	1,5%
822009	Servicios de call center n.c.p.	1,5%
823000	Servicios de organización de convenciones y exposiciones comerciales, excepto culturales y deportivos	1,5%
829100	Servicios de agencias de cobro y calificación crediticia	1,5%
829901	Servicios de recarga de saldo o crédito para consumo de bienes o servicios	1,5%
829909	Servicios empresariales n.c.p.	1,5%
960101	Servicios de limpieza de prendas prestado por tintorerías rápidas	1,5%
960102	Lavado y limpieza de artículos de tela, cuero y/o de piel, incluso la limpieza en seco	1,5%
960300	Pompas fúnebres y servicios conexos	1,5%

ANEXO II

NAES	Descripción	Alícuota
016111	Servicios de labranza, siembra, trasplante y cuidados culturales	2,00%
016112	Servicios de pulverización, desinfección y fumigación terrestre	2,00%
016113	Servicios de pulverización, desinfección y fumigación aérea	2,00%
016119	Servicios de maquinaria agrícola n.c.p., excepto los de cosecha mecánica	2,00%
016120	Servicios de cosecha mecánica	2,00%
016141	Servicios de frío y refrigerado	2,00%
016149	Otros servicios de post cosecha	2,00%
016150	Servicios de procesamiento de semillas para su siembra	2,00%
016190	Servicios de apoyo agrícolas n.c.p.	2,00%
016291	Servicios para el control de plagas, baños parasiticidas, etc.	2,00%

016292	Albergue y cuidado de animales de terceros	2,00%
016299	Servicios de apoyo pecuarios n.c.p.	2,00%
452101	Lavado automático y manual de vehículos automotores	2,00%
464320	Venta al por mayor de productos cosméticos, de tocador y de perfumería	2,00%
464920	Venta al por mayor de materiales y productos de limpieza	2,00%
465310	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en los sectores agropecuario, jardinería, silvicultura, pesca y caza	2,00%
465400	Venta al por mayor de máquinas - herramienta de uso general	2,00%
469010	Venta al por mayor de insumos agropecuarios diversos	2,00%
469090	Venta al por mayor de mercancías n.c.p.	2,00%
471900	Venta al por menor en comercios no especializados, sin predominio de productos alimenticios y bebidas	2,00%
472111	Venta al por menor de productos lácteos	2,00%
472112	Venta al por menor de fiambres y embutidos	2,00%
472120	Venta al por menor de productos de almacén y dietética	2,00%
472130	Venta al por menor de carnes rojas, menudencias y chacinados frescos	2,00%
472160	Venta al por menor de frutas, legumbres y hortalizas frescas	2,00%
472171	Venta al por menor de pan y productos de panadería	2,00%
472172	Venta al por menor de bombones, golosinas y demás productos de confitería	2,00%
472200	Venta al por menor de bebidas en comercios especializados	2,00%
475110	Venta al por menor de hilados, tejidos y artículos de mercería	2,00%
475190	Venta al por menor de artículos textiles n.c.p. excepto prendas de vestir	2,00%
475230	Venta al por menor de artículos de ferretería y materiales eléctricos	2,00%
475410	Venta al por menor de muebles para el hogar, artículos de mimbre y corcho	2,00%
475420	Venta al por menor de colchones y somieres	2,00%
475430	Venta al por menor de artículos de iluminación	2,00%
476200	Venta al por menor de CD y DVD de audio y video grabados	2,00%
476400	Venta al por menor de juguetes, artículos de cotillón y juegos de mesa	2,00%
477110	Venta al por menor de ropa interior, medias, prendas para dormir y para la playa	2,00%
477410	Venta al por menor de artículos de óptica y fotografía	2,00%
479900	Venta al por menor no realizada en establecimientos n.c.p.	2,00%
551010	Servicios de alojamiento por hora	2,00%
551021	Servicios de alojamiento en pensiones	2,00%
551022	Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales si milares, excepto por hora, que incluyen servicio de restaurante al público	2,00%
551023	Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales similares, excepto por hora, que no incluyen servicio de resta urante al público	2,00%
551090	Servicios de hospedaje temporal n.c.p.	2,00%
561011	Servicios de restaurantes y cantinas sin espectáculo	2,00%
561012	Servicios de restaurantes y cantinas con espectáculo	2,00%
561013	Servicios de "fastfood" y locales de venta de comidas y bebidas al paso	2,00%
561014	Servicios de expendio de bebidas en bares	2,00%
561019	Servicios de expendio de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador n.c.p.	2,00%
681020	Servicios de alquiler de consultorios médicos	2,00%

681098	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbanos propios o arrendados n.c.p.	2,00%
681099	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes rurales propios o arrendados n.c.p.	2,00%
682010	Servicios de administración de consorcios de edificios	2,00%
682091	Servicios prestados por inmobiliarias	2,00%
682099	Servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrata n.c.p.	2,00%
813000	Servicios de jardinería y mantenimiento de espacios verdes	2,00%
870210	Servicios de atención a ancianos con alojamiento	2,00%
910900	Servicios culturales n.c.p.	2,00%
931010	Servicios de organización, dirección y gestión de prácticas deportivas en clubes	2,00%
931020	Explotación de instalaciones deportivas, excepto clubes	2,00%
931030	Promoción y producción de espectáculos deportivos	2,00%
931090	Servicios para la práctica deportiva n.c.p.	2,00%
939020	Servicios de salones de juegos	2,00%
939090	Servicios de entretenimiento n.c.p.	2,00%
960990	Servicios personales n.c.p.	2,00%

ANEXO III

NAES	Descripción	Alícuota
301100	Construcción y reparación de buques	2,5%
331210	Reparación y mantenimiento de maquinaria de uso general	2,5%
331220	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de uso agropecuario y forestal	2,5%
331290	Reparación y mantenimiento de maquinaria de uso especial n.c.p.	2,5%
331301	Reparación y mantenimiento de instrumentos médicos, ópticos y de precisión; equipo fotográfico, aparatos para medir, ensayar o navegar; relojes, excepto para uso personal o doméstico	2,5%
331400	Reparación y mantenimiento de maquinaria y aparatos eléctricos	2,5%
331900	Reparación y mantenimiento de máquinas y equipo n.c.p.	2,5%
332000	Instalación de maquinaria y equipos industriales	2,5%
452210	Reparación de cámaras y cubiertas	2,5%
452220	Reparación de amortiguadores, alineación de dirección y balanceo de ruedas	2,5%
452401	Reparaciones eléctricas del tablero e instrumental; reparación y recarga de baterías; instalación de alarmas, radios, sistemas de climatización	2,5%
475260	Venta al por menor de cristales, espejos, mamparas y cerramientos	2,5%
522010	Servicios de almacenamiento y depósito en silos	2,5%
522020	Servicios de almacenamiento y depósito en cámaras frigoríficas	2,5%
522091	Servicios de usuarios directos de zona franca	2,5%
522092	Servicios de gestión de depósitos fiscales	2,5%
522099	Servicios de almacenamiento y depósito n.c.p.	2,5%
523020	Servicios de agencias marítimas para el transporte de mercaderías	2,5%
524120	Servicios de playas de estacionamiento y garajes	2,5%

524190	Servicios complementarios para el transporte terrestre n.c.p.	2,5%
524220	Servicios de guarderías náuticas	2,5%
524230	Servicios para la navegación	2,5%
561020	Servicios de preparación de comidas para llevar	2,5%
561030	Servicio de expendio de helados	2,5%
561040	Servicios de preparación de comidas realizadas por/para vendedores ambulantes	2,5%
562091	Servicios de cantinas con atención exclusiva a los empleados o estudiantes dentro de empresas o establecimientos educ ativos	2,5%
562099	Servicios de comidas n.c.p.	2,5%
681010	Servicios de alquiler y explotación de inmuebles para fiestas, convenciones y otros eventos similares	2,5%
771110	Alquiler de automóviles sin conductor	2,5%
771190	Alquiler de vehículos automotores n.c.p., sin conductor ni operarios	2,5%
771290	Alquiler de equipo de transporte n.c.p. sin conductor ni operarios	2,5%
773020	Alquiler de maquinaria y equipo para la minería, sin operarios	2,5%
773090	Alquiler de maquinaria y equipo n.c.p., sin personal	2,5%
812010	Servicios de limpieza general de edificios	2,5%
812020	Servicios de desinfección y exterminio de plagas en el ámbito urbano	2,5%
812091	Servicios de limpieza de medios de transporte excepto automóviles	2,5%
812099	Servicios de limpieza n.c.p.	2,5%
900091	Servicios de espectáculos artísticos n.c.p.	2,5%
939010	Servicios de parques de diversiones y parques temáticos	2,5%
939030	Servicios de salones de baile, discotecas y similares	2,5%
951100	Reparación y mantenimiento de equipos informáticos	2,5%
951200	Reparación y mantenimiento de equipos de comunicación	2,5%
952100	Reparación de artículos eléctricos y electrónicos de uso doméstico	2,5%
952300	Reparación de tapizados y muebles	2,5%
952910	Reforma y reparación de cerraduras, duplicación de llaves. Cerrajerías	2,5%
952990	Reparación de efectos personales y enseres domésticos n.c.p.	2,5%
960201	Servicios de peluquería	2,5%
960202	Servicios de tratamiento de belleza, excepto los de peluquería	2,5%

ANEXO IV

 DIRECCIÓN PROVINCIAL DE RENTAS Provincia de Jujuy	F- 0236
	Sistema de Recaudación y Control de Acreditaciones Bancarias - SIRCREB - Constancia de Exclusión
N° Constancia:	
Apellido y Nombre o Razón Social:	
CUIT:	
La Dirección Provincial de Rentas, emite la presente CONSTANCIA de acuerdo a lo establecido en la Resolución General N° 1602/2021 y modificatorias, informando que: Se encuentra excluido del Padrón SIRCREB, a partir del periodohasta.....y por el término de (.....) meses. La presente constancia no impide que la Dirección Provincial de Rentas, pueda ejercer las facultades de verificación en el momento que considere oportuno, a fin de constatar la real situación fiscal del contribuyente y en su caso efectuar las determinaciones impositivas pertinentes.	
	

 DIRECCIÓN PROVINCIAL DE RENTAS Provincia de Jujuy	F- 0237
	Sistema de Recaudación y Control de Acreditaciones Bancarias - SIRCREB - Constancia de Devolución
N° Constancia:	
Hoja: 1/2	
Apellido y Nombre o Razón Social:	
CUIT:	
La Dirección Provincial de Rentas, emite la presente CONSTANCIA de acuerdo a lo establecido en la Resolución General N° 1602/2021 y modificatorias, informando que: Se encuentra incorporado en el Padrón de Devoluciones de recaudaciones realizadas a través de SIRCREB en los periodos detallados según cuadro Anexo I, con el objeto de efectuar el reintegro de pesos....., son \$ (.....), recaudados indebidamente. La presente constancia no impide que la Dirección Provincial de Rentas, pueda ejercer las facultades de verificación en el momento que considere oportuno, a fin de constatar la real situación fiscal del contribuyente y en su caso efectuar las determinaciones impositivas pertinentes.	
	

		F- 0237			
		Sistema de Recaudación y Control de Acreditaciones Bancarias - SIRCREB - Constancia de Devolución - CUADRO ANEXO I			
N° Constancia:		Hoja: 2/2			
Apellido y Nombre o Razón Social:					
CUIT:					
CUADRO ANEXO I - DETALLE DE RECAUDACIONES BANCARIAS PARA DEVOLUCIÓN					
	Mes de recaudación	Agente	Tramo DJ	CBU	Importe
TOTAL: DEVOLUCIÓN:					